

Reynaldo Bustamante Alarcón



+51 957436110
rba@reynaldobustamante.com

1. SITUACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL ACTUAL

Abogado en Perú y España. Profesor universitario, con reconocida trayectoria como investigador, asesor y abogado en ejercicio. Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, graduado del posgrado en Derecho Español por la Universidad Alcalá de Henares y del Programa de Especialización en Arbitraje Internacional e Inversiones de la Universidad del Pacífico. Egresado de la Maestría en Derecho Constitucional y de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor del Departamento de Derecho y de la Escuela de Posgrado de esta casa de estudios. Extiende su actividad a otras universidades, nacionales y extranjeras, como profesor invitado para dictar seminarios y conferencias. Frecuentemente es solicitado para integrar Tribunales Arbitrales. Colabora de forma regular como asesor independiente con diversas instituciones públicas y privadas. Es además autor de varios libros y artículos jurídicos.

2. EXPERIENCIA DOCENTE

- 2.1. Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor, con *venia docendi*: 2005-2010.
- 2.2. Universidad de Lima. Docente: 1999 - 2001.
- 2.3. Universidad del Pacífico. Profesor: 2013 - 2021.
- 2.4. Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor Ordinario: 1998 a la fecha.

3. EJERCICIO PROFESIONAL

- 3.1. Reynaldo Bustamante & Asociados (2003 en adelante). Socio fundador.
- 3.2. Estudio Javier de Belaunde Abogados (2001 - 2003). Socio.
- 3.3. Estudio De Belaunde & Monroy - Abogados (1994 - 2001). Abogado asociado.
- 3.4. Árbitro de la Cámara de Comercio de Lima y del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 4.1. Sector Público: ha participado en la asesoría jurídica de importantes organismos públicos, como el Banco Central de Reserva, la Contraloría General de la República, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, el Ministerio de Economía y

Finanzas, el Ministerio de Energía y Minas, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, la Presidencia del Consejo de Ministros, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, , etc.

- 4.2. Sector Privado: ha brindado asesoría jurídica a diversas organizaciones privadas, como Citibank, Texas Petroleum Company, Oxfam, KPMG, Instituto de Arte Contemporáneo, Lima Golf Club, entre otros.
- 4.3. Organismos Internacionales: asesor en diversos asuntos seguidos ante organismos internacionales, entre los que destacan los conocidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como “Cinco Pensionistas”, “Rosenda Cantú”, “Cesantes y Jubilados de la Contraloría”, “Sindicato de Funcionarios, Profesionales y Técnicos de Sedapal”, “Atala e hijas”, “Gretel Artavia Murillo y otros”, etc.

5. TÍTULOS, GRADOS ACADÉMICOS Y ESTUDIOS DE PERFECCIONAMIENTO

- 5.1. Doctor en Derecho. Universidad Carlos III de Madrid, España (2003-2008). Estudios de doctorado concluidos con la calificación general de sobresaliente, la más alta calificación para este tipo de situaciones. Tesis doctoral calificada con la máxima calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad.
- 5.2. Estudios Avanzados en el Área de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid (2003-2005). Calificación general de sobresaliente, la más alta calificación.
- 5.3. Curso de posgrado en Derecho Español para Juristas Extranjeros. Universidad Alcalá de Henares, España (2008-2009). Calificación general de sobresaliente. Título de abogado homologado al equivalente español.
- 5.4. Programa de Especialización en Arbitraje Internacional e Inversiones de la Universidad del Pacífico (2021).
- 5.5. Estudios de Maestría en Derecho, con mención en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú (2001-2002). Primer puesto.
- 5.6. Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú (2000). Título obtenido mediante la sustentación de tesis que obtuvo la máxima calificación de sobresaliente.
- 5.7. Bachiller en Derecho. Pontificia Universidad Católica del Perú (1993-1999). Primer puesto.

6. MEMBRESÍAS

- 6.1. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- 6.2. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.
- 6.3. Presidente del Instituto Solidaridad y Derechos Humanos - ISDEH.
- 6.4. Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.
- 6.5. Miembro del Consejo Editorial de *Universitas*, Revista de Derecho, Filosofía y Política de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 6.6. Miembro del Consejo Editorial de *Derecho PUCP*, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 6.7. Árbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.
- 6.8. Árbitro del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

7. PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES

7.1. Libros

- 2020 *La moral de la libertad*, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, 205 pp.
- 2018 *La idea de persona y dignidad humana*, Colección Derechos Humanos y Filosofía del Derecho, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, Dykinson, Madrid, 2018, 330 pp.
- 2010 *Entre la moral, la política y el Derecho: el pensamiento filosófico y jurídico de Gregorio Peces-Barba*, Colección Derechos Humanos y Filosofía del Derecho, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, Dykinson, Madrid, 2010, 728 pp.
- 2006 *Entre la moral, el poder y el Derecho: experiencias y reflexiones*, ARA Editores, Lima, 2006, 245 pp.
- 2001 *Derechos fundamentales y proceso justo*, ARA Editores, Lima, 2001, 358 pp.
- 2001 *El derecho a probar como elemento esencial de un proceso justo*, ARA Editores, Lima, 2001, 377 pp.

7.2. Participación en obras colectivas

- 2014 *Historia de los Derechos Fundamentales – Siglo XX*, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, Dykinson. Obra colectiva que reúne a más de 80 investigadores del mundo. Reynaldo Bustamante se ocupó de “Constitución y Debido Proceso en el Perú del Siglo XX”, en el tomo 7, volumen 4, 2014, pp. 587-620.
- 2011 *Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad: el caso Fujimori*. Coordinadores: Reynaldo Bustamante y Florabel Quispe, Madrid, Dykinson.
- 2009 Mesa Redonda: “Algunas reflexiones sobre el posible cambio de paradigma respecto a la tutela jurisdiccional efectiva” en: *Ius et Veritas*, Revista de estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N.º 39, volumen 19, 2009, pp. 318-329.
- 1997 “Sentencia arbitraria, valoración de la prueba y casación”, en: *Proceso & Justicia*, Revista del Taller de Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N.º 1, 1997, Lima, pp. 69-81.

7.3. Artículos

Entre otros:

- 2019 “El control difuso en sede arbitral”, en: *Forseti*. Revista de Derecho, N.º 10, volumen 7, Lima, 2019, pp. 93-115.
- 2018 “El Estado de Derecho: problemas, perspectivas, contenido y modelos”, en: *Vox Juris* N.º, 36 (2), Lima, 2018, pp. 21-36.
- 2013 “La constitucionalización del arbitraje en el Perú: algunas consideraciones en torno a la relación del arbitraje con la Constitución, los derechos fundamentales y el Estado de Derecho”, en: *Derecho PUCP*, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N.º 71, 2013, pp. 387-411.
- 2009 “El caso del Tribunal Constitucional, a propósito de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en: *Revista española de Relaciones Internacionales*, N.º 1, 2009, pp. 86-137.

- 2009 “Respuestas al individualismo exacerbado y al pensamiento postmoderno, a propósito de los derechos humanos”, en: *Derecho PUCP*, Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N.º 63, 2009, pp. 37-55.
- 2009 “La edificación de la moral relevante para la política y el Derecho: Los aportes de las éticas deontológicas y las éticas comunicativas de raíz kantiana”, en: *Derecho PUCP*, Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N.º 62, 2009, pp. 167-189.
- 2005 “Un modelo de interrelación entre Moral, Poder y Derecho: el modelo prescriptivo de Gregorio Peces-Barba”, en: *Universitas*, Revista de Derecho, Filosofía y Política, de la Universidad Carlos III de Madrid, N.º 2, 2005, Madrid, pp. 119-153.
- 2005 “Una aproximación al problema de la colisión de los derechos fundamentales”, en: *Universitas*, Revista de Derecho, Filosofía y Política de la Universidad Carlos III de Madrid, N.º 1, 2004-2005, Madrid, pp. 48-72.
- 2005 “El papel de la filosofía política en la interpretación de los derechos fundamentales: una aproximación a propósito de las concepciones republicana y liberal sobre la libertad”, en: *Foro Jurídico*, año 2, N.º 4, 2005, Lima, pp. 164-172.
- 2004 “Apuntes sobre algunas exigencias constitucionales que debe cumplir todo laudo de conciencia: a propósito del artículo 51 de la Ley General de Arbitraje”, en: *Derecho & Sociedad*, Revista editada por alumnos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004, año 15, N.º 23, Lima, pp. 191-198.
- 2003 “El caso del Tribunal Constitucional, a propósito de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en: *Revista Jurídica del Perú*, año LIII, N.º 46, 2003, Trujillo.
- 2002 “Control difuso y Administración: ¿es viable que la Administración ejerza el control difuso de la constitucionalidad normativa?”, en: *Revista Jurídica del Perú*, año LII, N.º 41, 2002, Trujillo, pp. 35-62.
- 2001 “Corrupción, Estado de Derecho y Poder Judicial en el Perú. Reflexiones a propósito de un ‘vladivideo’”, en: *Revista Derecho & Sociedad*, Revista editada por alumnos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, año XIII, N.º 19, 2001, Lima, pp. 279-296.
- 2001 “El problema de la ‘prueba ilícita’: un caso de conflicto de derechos. Una perspectiva constitucional procesal”, en: *Themis*, segunda época, N.º 43, 2001, Lima, pp. 137-158.
- 2000 “El derecho fundamental a un proceso justo, llamado también debido proceso”, en: *Proceso & Justicia*, 2000, Lima, pp. 67-81.
- 2000 “El derecho a una decisión justa como elemento esencial de un proceso justo”, en: *Revista Bibliotecal*, año 1, N.º 2, Colegio de Abogados de Lima, 2000, Lima, pp. 101-121.
- 2000 “Una aproximación a la vigencia del debido proceso en los despidos laborales. A propósito de una jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, en: *Ius et Veritas*, año X, N.º 21, Revista editada por estudiantes de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000, Lima, pp. 301-310.
- 2000 “El derecho a la prueba y la actuación de los medios probatorios”, en: *Normas Legales, legislación, jurisprudencia y doctrina*, Tomo 291, 2000, Trujillo, pp. A139- A159.
- 1998 “Apuntes sobre la valoración de los medios de prueba.”, en: *Revista Peruana de Derecho Procesal*, N.º II, 1998, Lima, pp. 47-65.
- 1997 “El derecho fundamental a probar y su contenido esencial.”, en: *Revista Ius et Veritas*, Año VIII, N.º 14, Revista editada por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997, Lima, pp. 171-185.

8. EXPOSITOR EN CONGRESOS Y OTROS EVENTOS ACADÉMICOS

Expositor en varios cursos, talleres y conferencias, entre ellos:

- II Seminario sobre Anticorrupción, Derechos Humanos y Buen Gobierno, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Nacional de Huamanga, 11, 12 y 13 de diciembre del 2019.
- Conferencia: V Jornada de Derecho Procesal, Universidad Privada del Norte (UPN) y el Centro de Estudios Constitucionales, Filosofía del Derecho y Derecho Administrativo (CECFDDA), 5 de julio del 2019.
- Conferencia: “La idea de persona y dignidad humana”, Universidad Privada del Norte (UPN) y el Centro de Estudios Constitucionales, Filosofía del Derecho y Derecho Administrativo (CECFDDA), 5 de julio del 2019.
- Seminario: “Cuestiones Actuales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, Universidad Carlos III de Madrid, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, 25 y 26 de abril de 2019.
- Seminario: “Teoría del Proceso”, impartido en el curso de Especialización en Argumentación Jurídica, Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia, 13 a 15 de octubre de 2016.
- Conferencia: “La verdad en la actividad probatoria”, en el VI Foro Académico, Poder Judicial del Perú, Corte Superior de Justicia del Callao, 2016.
- Conferencia: “Alcances del proceso contencioso administrativo”, en el V Coloquio de Justicia Tributaria, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.
- Conferencia: “Fundamentos políticos constitucionales del Buen Gobierno y de la Buena Administración: algunas exigencias derivadas del Estado de Derecho, la Democracia y los Derechos Fundamentales”, III Conferencia Académica del Consorcio de Universidades, 24 de noviembre de 2015.
- Seminario: Una Teoría de la Justicia sobre el Proceso, a propósito del Constitucionalismos, realizado el 11 de setiembre de 2015 en la Universidad Católica San Pablo.
- Seminario: El control del absurdo y de la arbitrariedad en la actividad probatoria, impartido en la Semana Jurídica Internacional 2015, organizada en el mes de mayo por la Universidad Privada del Norte.
- Seminario Internacional: La creciente implementación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el orden jurídico boliviano. Estándares internacionales sobre el debido proceso, realizado los días 28, 29 y 30 de mayo de 2015 en la ciudad de Sucre, y organizado por la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Tribuna Constitucional, entre otros.
- IV Seminario Internacional de Derecho Procesal: Proceso y Constitución, realizado los días 20, 21, 22 y 23 de mayo de 2014, y organizado por la Maestría de Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica del Perú y *Inus et Veritas*.
- Pleno Jurisdiccional Nacional Constitucional, organizado por el Centro de Investigaciones Judiciales, y diversas Cortes Superiores del Perú, los días 25 y 26 de octubre de 2013.

- II Encuentro Preparatorio Sudamericano para el V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, organizado por la Universidad San Martín de Porres y la Universitat de Barcelona, 15 al 17 de agosto del 2012.
- Seminario internacional sobre ética de los gobiernos y ética de los negocios, organizado por la Universidad de Santiago de Chile. 12 de abril de 2011.
- Teoría del proceso desde la filosofía del derecho contemporáneo organizado por la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia, 27 al 30 de julio de 2011.
- Seminario Internacional: Derechos humanos, Constitución y Estado de Derecho, organizado por el Centro Internacional de Derecho y Economía. 25 al 27 de abril de 2011.
- I Jornada Internacional de Derecho Constitucional denominada “Análisis de los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, organizada por la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Noviembre de 2010.
- Seminario: Constitución y Debido Proceso (Tema: Los Parámetros Constitucionales para la Interpretación Judicial), organizado por la Escuela de Formación de Auxiliares Jurisdiccionales de la Corte Superior de Lima, dirigido a Magistrados y Personal Auxiliar del Poder Judicial, setiembre de 2006.
- Taller sobre Metodologías de Trabajo en la enseñanza de los Derechos Humanos, impartido en la Universidad Carlos III de Madrid, abril de 2005.
- Fórum: La Casación en el Perú (Tema: El Recurso de Casación en el Sistema de Impugnaciones: Finalidad, Objeto, Naturaleza Jurídica y Diferencia con otras figuras), organizado por el Instituto Peruano de Estudios Forenses, marzo de 2003.
- Primera Jornada Latinoamericana de Derecho Constitucional (Tema: “El Derecho Fundamental a un Debido Proceso”), organizado por la Comisión Andina de Juristas (CAJ) y la Universidad César Vallejo de Trujillo, mayo de 2002.
- Jornadas de Actualización de Derecho Constitucional y Procesal, organizadas por el Jurado Nacional de Elecciones del Perú (JNE), marzo de 2001. Seminario sobre La Nueva Ley del Proceso Contencioso Administrativo, organizado por el Instituto de Investigación Jurídica y Ciencia Política, febrero de 2002.
- Convención Nacional Académica de Derecho, organizada por el Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL), la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y el Centro de Estudios Justicia y Sociedad (CEJUS), junio de 2000.
- Taller sobre Protección Procesal de Intereses Difusos, organizado por el Equipo de Derecho Ambiental del Taller de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, diciembre de 1998.